SUMARIO: RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería, por la que se anuncia contratación por procedimiento abierto del servicio que se cita.

TEXTO: La Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, ha resuelto convocar procedimiento abierto para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Economía y Conocimiento y Recursos Comunes.
c) Expediente: AL/RTL/7/2017
2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Servicio de Bar-Cafeteria en la Residencia de Tiempo Libre de Aguadulce (Roquetas de Mar), Almería.
b) División por lotes y número: No.
c) Lugar de ejecución del servicio: Residencia de Tiempo Libre de Aguadulce (Roquetas de Mar), Almería.
d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de marzo de 2018 a 30 de septiembre de 2018.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
Canon mínimo anual: 900,00€ (sin IVA)
5.- Garantías:
a) Provisional: No se exige
b) Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe obtenido de la suma del inventario que figura en el Anexo VIII (20.000€), junto con el valor catastral proporcional de la edificación que corresponde a la cafetería (500€).
6. Obtención de documentación e información.
a) En la página web http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?code=DTEIC01&profileId=DTEIC01&lite=N y en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Secretaría General Provincial de Economía y Recursos Comunes, Sección de Gestión Económica.
b) Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4 2ª Planta 04071 Almería.
c) Teléfonos: 950809008 / 600169928
d) Fax: 950011245.
e) Correo Electrónico: dpal.ceice@juntadeandalucia.es
f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Código Seguro de verificación: nK4tw744nJjLJ068dNvfwTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL TORTOSA LÓPEZ		FECHA	30/11/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	nK4tw744nJjLJ068dNvfwTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 2

nK4tw744nJjLJ068dNvfwTJLYdAU3n8j

7. Requisitos específicos del contratista.
a) Clasificación: No.
b) Otros requisitos: Ver lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
8. Presentación de ofertas.
a) Fecha límite de presentación: 19 de enero de 2018, terminando a las 14:00 horas. Cuando las proposiciones se envíen por Correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación en el mismo día la remisión de la oferta mediante fax o telegrama.
b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
2. Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4 2ª Planta
3. Localidad y código postal: Almería 04071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
e) Admisión de mejoras: Si.
9. Apertura de ofertas.
a) Entidad: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Secretaría General.
b) Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4 2ª planta.
c) Localidad: Almería.
d) Fecha: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería.
10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
11. Gastos de anuncios.
a) Por cuenta del adjudicatario.
b) Importe máximo: El correspondiente al coste de la inserción del anuncio de esta licitación en diarios oficiales que será soportado por el licitador al que se adjudique el contrato. Importe máximo 1.500 euros

Almería, a 30 de noviembre de 2017, EL DELEGADO TERRITORIAL, Miguel Angel Tortosa López

Código Seguro de verificación: nK4tw744nJjLJ068dNvfwTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL TORTOSA LÓPEZ		FECHA	30/11/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	nK4tw744nJjLJ068dNvfwTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 2

nK4tw744nJjLJ068dNvfwTJLYdAU3n8j